

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	EDGAR JAIMES MATEUS.	Período evaluado: MARZO – JUNIO – 2.012
		Fecha de elaboración: JULIO 11 DE 2.012

El Área Metropolitana de Bucaramanga ha desarrollado diferentes elementos del MECI para que los usuarios del Sistema de Control Interno puedan identificarlos.

Desarrolló un documento denominado **Código de Ética** con el propósito de establecer los estándares de conducta de los servidores públicos, las declaraciones explícitas que en relación con las conductas de los servidores públicos, son acordados en forma participativa para la consecución de los propósitos de la entidad, manteniendo la coherencia de la gestión con los principios consagrados en la Constitución Política, la Ley y la finalidad social del Estado.

Estableció un **procedimiento para el desarrollo del talento humano** para definir las directrices sobre el compromiso de la entidad pública con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del Servidor Público.

Definió un documento denominado **Código de Buen Gobierno** que define la filosofía y el modo de administrar del Director y Subdirectores; estilo que se debe distinguir por su competencia, integridad, transparencia y responsabilidad pública. Constituye la forma adoptada por el nivel directivo para guiar u orientar las acciones de la entidad hacia el cumplimiento de su misión, en el contexto de los fines sociales del Estado.

Posee un **Mapa Estratégico** en el cual se desglosa el funcionamiento permitiendo modelar la proyección de la Entidad a corto plazo. A mediano y largo plazo se cuenta con el **Plan de Desarrollo Metropolitano y los Planes de Ordenamiento Territorial**.

Cuenta con un **Mapa de procesos** siguiendo la metodología conocida como PHVA orientada por la Norma NTC GP 1000:2004.

Tiene una **Estructura Organizacional y un Manual de Funciones** que configura integral y articuladamente los cargos, las funciones, las relaciones y los niveles de responsabilidad y autoridad en el Área Metropolitana de Bucaramanga, permitiendo dirigir y ejecutar los procesos y actividades de conformidad con su misión y su función constitucional y legal.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Falta sensibilización del procedimiento del talento humano en cuanto a los formatos de evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa.
- Falta medición de cargas de trabajo
- Fortalecer el sistema de medición de riesgos haciendo valoración y seguimiento a la matriz de riesgos.

Avances

Se tienen establecidos tres componentes:

1. Ambiente de Control

- Acuerdos, protocolos y compromisos éticos
- Desarrollo del talento humano
- Estilo de dirección

2. Direccionamiento Estratégico

- Estructura organizacional
- Modelos de operación por procesos
- Planes y programas

3. Administración de Riesgos

- Mapa de riesgos

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Ausencia de un software de gestión documental.
- La existencia de un archivo de gestión e histórico que no reúne las condiciones necesarias para un funcionamiento adecuado.

Avances

SE TIENEN ESTABLECIDOS LOS SIGUIENTES COMPONENTES

1. Actividades de Control

- Controles
- Procedimientos de MECI
- Indicadores
- Manual de operaciones
- Políticas de Operación

2. Comunicación Pública

- Comunicación Organizacional
- Comunicación Informativa
- Medios de comunicación

3. Información Pública

- Información primaria (externa)
- Información secundaria (interna)

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Falta cultura de autoevaluación independiente por parte de cada dueño de los procesos.

Avances

Se han establecido los siguientes componentes:

- Autoevaluación
- Evaluación Independiente
- Planes de Mejoramiento

Se da cumplimiento en un cien por ciento (100%) a los planes de mejoramiento institucional que se suscriben con los organismos de control.

Estado general del Sistema de Control Interno

En el Área Metropolitana de Bucaramanga ha venido cumpliendo durante el ultimo periodo con cada uno de los elementos, componentes y subsistemas logrando facilitar la gestión de la Entidad con miras a identificar cada una de las debilidades encontradas y así tomar las acciones correctivas y preventivas necesarias para la mejora continua de cada uno de los procesos.

Avances del sistema MECI

- Existe actualizado el manual de procedimientos para las áreas de la entidad y el mismo está plenamente socializado a cada uno de los responsables de los diferentes procesos de la entidad implementados dentro del sistema de calidad.
- Se encuentra armonizado el sistema MECI con la norma.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE GP:1000

OBJETIVO

Identificar cada uno de los logros alcanzados durante el desarrollo de la implementación del sistema de gestión de la calidad GP 1000 y MECI, la planificación y ejecución de las auditorías internas realizadas a los dos sistemas; así como la documentación, con miras a lograr el mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad del Área Metropolitana de Bucaramanga.

NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993
- Ley 872 de 2003 y Decretos Reglamentarios.
- Norma Técnica NTC GP1000:2004
- Norma Técnica NTC ISO 19011

AVANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Se ha realizado auditoría interna al proceso de gestión de cartera de la oficina jurídica revisando expedientes según base de datos.
- Revisión de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Revisión y depuración de la base de datos del sistema de gestión de calidad.
- Corregir, imprimir y hacer firmar formatos faltantes
- Imprimir y archivar formatos faltantes del sistema de gestión de la calidad.
- Actualizar, imprimir y archivar el listado maestro de documentos y registros.
- Informe de diagnóstico del estado actual del archivo de Gestión, Central e Histórico que se lleva en las diferentes dependencias del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Informe de auditoría de Gestión y de Calidad en la oficina de Gestión Cartera a los subprocesos de Cobro persuasivo y Coactivo.

EDGAR JAIMES MATEUS

Jefe Oficina de Control Interno
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA